

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 29 de septiembre del 2020, las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó la Propuesta de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento de la esfera de competencia y división de Poderes, exhorta al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a que integre en las próximas celebraciones del “Grito de Independencia”, 15 de septiembre de cada año, en las arengas al General Vicente Guerrero Saldaña, por su destacada contribución a la Independencia de México y representatividad de la pluriculturalidad de México, en los siguientes términos:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento por la independencia de México¹ -iniciado la madrugada ante el llamado del cura Miguel Hidalgo y Costilla el 16 de septiembre de 1810- fue catalizado tanto por las ideas de la revolución francesa como por el creciente disgusto contra la corona española por los impuestos que imponían y como la situación de los nativos de las colonias americanas. Fue el primer punto de unión entre los criollos cultivados, los indios que vivían en situación de esclavitud y los mestizos que empezaban a convertirse en mayoría. El pequeño grupo – sólo 15 hombres según la cartas del propio Miguel Hidalgo- que inició la revuelta sin instrucción militar y poquísimas armas, se convirtió cuatro meses después en un ejército de 100,000 hombres con 95 cañones. Esta conversión -en una época en la que no existían redes sociales ni medios masivos de comunicación- habla de la desesperación de un pueblo completo, mucho más allá que una protesta contra el gobierno.

¹ http://www.udg.mx/es/efemerides/fiestas_patrias2015

La rebelión iniciada en 1810 pretendía terminar con el dominio español que había gobernado el país casi 300 años, convirtiendo en virreinato un territorio que hasta el Siglo XVI estaba dividido en territorios con una docena de diferentes culturas y una multitud de etnias. Al iniciar el movimiento, el ejército independentista –los rebeldes para el virrey- era tan improvisado que ni siquiera tenía una bandera, Hidalgo utilizó un estandarte de la Virgen de Guadalupe de la iglesia de Dolores. Pero cinco meses después, a principios de febrero de 1811 el virrey Francisco Javier Venegas ofreció a los generales Miguel Hidalgo e Ignacio Allende un indulto si deponían las armas. A esta propuesta, Hidalgo contestó: “El indulto, Señor Excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la Patria, y menos para los que son superiores en fuerza”.

Este hecho histórico ha marcado la vida independentista de México, de los mexicanos, por eso cada noche del 15 de septiembre se celebra el conocido “Grito de Independencia”, desde el palacio Nacional, así como en todas las sedes de los poderes Ejecutivos de los Estados que conforman la República Mexicana, incluidos las Municipalidades.

En esta ceremonia cada jefe del Ejecutivo emite una diversidad de proclamaciones que se conocen como “Arengas”, que de acuerdo al Diccionario de la Real Academia, significa: Discurso pronunciado para enardecer los ánimos de los oyentes.

En el pasado 15 de septiembre, el Presidente de la República emitió las siguientes “Arengas”:

Las primeras seis las ofreció a los héroes de la patria:

- *¡Viva la Independencia!*
- *¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla!*
- *¡Viva José María Morelos y Pavón!*
- *¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez!*
- *¡Viva Ignacio Allende!*
- *¡Viva Leona Vicario!*

Las siguientes 11, como el año pasado, fueron para hacer inclusión del pueblo mexicano:

- *¡Viva el heroico pueblo de México!*
- *¡Vivan las comunidades indígenas!*
- *¡Viva la grandeza cultural de México!*
- *¡Viva la libertad!*
- *¡Viva la justicia!*
- *¡Viva la democracia!*
- *¡Viva la igualdad!*
- *¡Viva nuestra soberanía!*
- *¡Viva la fraternidad universal!*
- *¡Viva el amor al prójimo!*
- *¡Viva la esperanza en el porvenir!*

Las últimas tres fueron para México:

- *¡Viva México!*
- *¡Viva México!*
- *¡Viva México!*

Es de hacer notar que en la historia social examinamos desde la perspectiva de los actores locales y sus recursos culturales, y además permite el análisis de las relaciones de poder y cómo éstos fijan contextos mayores en los cuáles los pueblos crean su propia cultura y emprenden estrategias de resistencia política y cultural. En ese sentido, la historia social permite profundizar en la memoria histórica local y los usos que los pueblos hacen de su historia, como un medio de resistencia.

Bajo ese sentido es importante para el Estado de Guerrero, para los Guerrerenses que en los actos oficiales en donde se enaltezca la aportación social, cultural y, de Independencia en los que héroes como el General Vicente Guerrero Saldaña, aportaron con su participación al Estado democrático que vivimos hoy en día.

El aporte del General Vicente Guerrero Saldaña, no sólo es en referencia a sus hazañas militares, sino también a la representatividad de la pluriculturalidad que existe en nuestro país. Insurgente² bajo las órdenes de Morelos, miembro del ejército nacional tras la Independencia, representante del grupo de los yorkinos en

² VICENTE GUERRERO: INSURGENTE. PRIMER PRESIDENTE AFROMEXICANO.- ERNESTO ORTIZ DIEGO.- 30 DE JULIO DEL 201

las elecciones de 1828 y presidente de la República, la labor polifacética de Vicente Guerrero marcó el ámbito social, militar y político de la primera mitad del siglo XIX. No obstante, sus contemporáneos no siempre reconocieron el papel del general. En las representaciones escritas, Guerrero es admirado y respetado por algunos, así como despreciado y objeto de insultos por sus capacidades intelectuales y su origen racial, por otros. En las representaciones visuales aparece como persona de claro origen africano, así como un miembro más de la élite decimonónica de piel clara y pelo liso, ignorando su aspecto físico real.

El Benemérito de la Patria y militar insurgente Vicente Ramón Guerrero Saldaña nació en Tixtla de Guerrero, estado de Guerrero, el 9 de agosto de 1782 y murió en Cuilapan, Oaxaca, el 14 de febrero de 1831.

Como muchos individuos de fortuna modesta que vivían en esa zona, se dedicó a la arriería hasta 1811, cuando se incorporó a las filas de la insurgencia comandada por José María Morelos. Desde la década de 1780, las actividades comerciales por Acapulco se habían incrementado significativamente gracias a que la Corona española accedió a suprimir las restricciones para el comercio intercolonial. De este modo se estableció una ruta comercial entre el virreinato del Perú y el de la Nueva España por la cual circulaban diversas mercancías, la más importante, el cacao. Este grano, así como el algodón que se sembraba en las costas y los efectos que llegaban anualmente de Filipinas eran trasladados del puerto de Acapulco a la ciudad de México, así como a otros destinos del centro del virreinato, desde donde los arrieros volvían con mercancías que se consumían en las tierras sureñas. Éstas fueron las travesías del arriero Vicente Guerrero que le permitieron conocer los recónditos caminos de la intrincada sierra sureña, así como establecer una extensa red de vínculos sociales que más tarde le serían de utilidad para su labor insurgente³.

Durante su militancia a las órdenes de Morelos, entre 1811 y 1815, se destacó por su liderazgo entre los insurgentes sureños, así como por su valor en combate. Después de la aprehensión y fusilamiento de Morelos y la consecuente desarticulación de la Suprema Junta Nacional Americana o Suprema Junta Gubernativa de América, Guerrero continuó la lucha desde las agrestes montañas

³ DICCIONARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.- Alfredo Ávila; Virginia Guedea; Ana Carolina Ibarra. Coordinadores.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana

del sur hasta febrero de 1821, cuando accedió a la invitación de Agustín de Iturbide de consumir juntos la independencia de la Nueva España.

Vicente Guerrero dejó muy poca constancia de sus ideas políticas durante la insurgencia, en parte porque se trataba de un hombre con escasa instrucción, aunque sabía leer y escribir. Como hombre leal a Morelos, suponemos que fue influido y convencido por el ideario de este carismático clérigo. Cualesquiera que hayan sido los matices de su ideario político, su obstinación en mantener la rebelión después de 1815, a pesar de contar con un escenario adverso, sugiere que no estaba dispuesto a transigir en su deseo de independizar a la Nueva España. Tal vez el primer documento en el que expresó sus razones para levantarse en armas y mantenerse en ellas después de la muerte de Morelos es la carta que envió a Iturbide el 20 de enero de 1821, en respuesta a la invitación de éste a reunirse para dialogar. Aun cuando se haya valido de algún colaborador para redactarla es de suponer que compartía las opiniones ahí vertidas. En aquella carta dejó muy claras las razones en que fundaba su conducta durante los años previos a 1821. Comienza “por demostrar sucintamente los principios de la revolución, los incidentes que hicieron más justa la guerra, y la obligación a declarar la independencia”.

Guerrero alude a las desigualdades que existían entre los españoles peninsulares y americanos antes de 1810 y que se esperaba fueran corregidas durante las reformas políticas liberales ocurridas a consecuencia de la crisis imperial desatada por la invasión francesa y la subsecuente acefalía de la Monarquía española. Por desgracia, dice Guerrero, en España “sólo pensaron en mantenernos sumergidos en la más vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la península para sistema su gobierno durante la cautividad del rey [...] Se acercaron nuestros jefes a la capital, para reclamar sus derechos ante el virrey Venegas, quien asociado al real acuerdo desechó toda propuesta, y el resultado fue la guerra”.

El⁴ 9 de noviembre de 1820, el virrey envía una oferta de indulto a Guerrero a través de su padre; Vicente se muestra sensible ante el dolor de su progenitor pero, según la versión popular, ceñida cariñosamente por la tradición oral, responde:

“Este venerable anciano es mi padre; viene a nombre del virrey a ofrecermé dádivas, que nunca aceptaré. Respeto a mi padre y le obedezco; pero como mexicano de

⁴ <https://www.gob.mx/eprn/articulos/vicente-guerrero-1782-1831>

honor y soldado de la libertad de mi pueblo, no puedo traicionar mi ideal, que piensan empañar los hombres faltos de amor patrio: Mi patria es primero”.

El 10 de enero de 1821 Guerrero recibió de Iturbide una invitación para conferenciar sobre la Independencia; se reunieron en Acatempan y el jefe insurgente convino en luchar al lado de sus antiguos enemigos, ocupando un lugar subalterno. Aunque Guerrero reconoció a Iturbide como emperador pronto lo combatió, en unión de Bravo.

En enero de 1831 Vicente Guerrero fue aprehendido a bordo del bergantín "El Colombo"; un consejo de guerra lo condenó a muerte y lo fusilaron en la villa de Cuilapan.

Como es bastante sabido, por su aspecto físico Guerrero bien podía ser “reputado por originario de África”, al igual que la mayoría de los habitantes de las costas del Pacífico donde tenía buena parte de sus bases de apoyo. Por ejemplo, el puerto de Acapulco estaba habitado casi en su totalidad por mulatos, a cuyo grupo pertenecían incluso las familias más connotadas del lugar. En Tixtla, aunque constituía un porcentaje menor, también era bastante notoria la presencia de la gente de color y de pelo quebrado, como solía decirse en la época. Probablemente en estas exclusiones constitucionales pensaba Guerrero al preguntarse: “¿Qué beneficio le resulta al pueblo cuando para ser ciudadano requiéranse tantas calidades que no se encuentran, maliciosamente, en la mayor parte de los americanos?” Es probable, pues, que la redacción de la proclama que acompañó al Plan de Iguala sea una concesión de Iturbide a ese sentimiento de Guerrero y de la población sureña, pues se aclara que el documento estaba dirigido “no [a] los nacidos en América, sino a los Europeos, Africanos y Asiáticos que en ella residen”.

La intervención del General Vicente Guerrero en las gestas por la Independencia no pueden dejarse de observar, ni mucho menos restarle la importancia a la vida institucional y democrática de México, Guerrero fue parte fundamental en la construcción del Estado Nación que hoy se yergue como República Mexicana, por eso resulta fundamental que en las “Arengas” que se proclamen en la conmemoración del “Grito de Independencia” cada 15 de septiembre de cada año, se incluya al General Vicente Guerrero Saldaña, como un pleno reconocimiento en su trayectoria a la historia independiente de México”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 29 de septiembre del 2020, la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la Propuesta de Acuerdo Parlamentario presentada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento de la esfera de competencia y división de Poderes, exhorta al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a que integre en las próximas celebraciones del “Grito de Independencia”, 15 de septiembre de cada año, en las arengas al General Vicente Guerrero Saldaña, por su destacada contribución a la Independencia de México y representatividad de la pluriculturalidad de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Túrnese al titular del Poder Ejecutivo Federal, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en la página web del Congreso del Estado, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO DE LA ESFERA DE COMPETENCIA Y DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A QUE INTEGRO EN LAS PRÓXIMAS CELEBRACIONES DEL "GRITO DE INDEPENDENCIA", 15 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, EN LAS ARENGAS AL GENERAL VICENTE GUERRERO SALDAÑA, POR SU DESTACADA CONTRIBUCIÓN A LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y REPRESENTATIVIDAD DE LA PLURICULTURALIDAD DE MÉXICO.)